	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-007
		Versión: 08
	ACTA DE INICIO	Vigente desde: 2023/01/26
		Pág. 1 de 2

Fecha:	20	de	NOVIEMBRE	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	**OBRA**	**Convenio:**	
Numero:	260	**Del:**	15/11/2024
Objeto del contrato: "EJECUTAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ , EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA VIGENTE Y APLICABLE"			
Contratista:	**INCI SAS. INGENIEROS CIVILES**		
NIT o Cédula:	**809006109-6**		
REPRESENTANTE LEGAL	**HERNANDO SANABRIA LOZANO**		
C.C:	**93´366.027 De Ibagué**		
Valor del contrato:	$34´304.268 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/cte		
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de CUARENTA (40) Días Calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.		
CDP:	375 del 9 / 10 / 2024		
RP:	468 del 15 / 11 / 2024		
Fecha legalización (última fecha de entrega de Estampillas y/o Garantías) :	20/11/2024		
Fecha de Finalización del contrato:	29/12/2025		

CONSIDERANDO:

Que, entre el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE INFIBAGUE** y **INCI SAS. INGENIEROS CIVILES** cuyo representante legal es **HERNANDO SANABRIA LOZANO** se celebró el Contrato No. 260 del 15/11/2024 cuyo objeto consiste en **"EJECUTAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ , EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA VIGENTE Y**

APLICABLE", por un valor de $ $34´304.268 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/cte

- y un plazo de ejecución de CUARENTA (40) Días Calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización..

- Que el contrato fue suscrito por las partes el día 15/11/2024 y fue debidamente publicado a través del Sistema Electrónico de Contratación pública. Que el Registro Presupuestal Nro. 468 expedido el día 15 de noviembre de2024, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 20 de noviembre de 2024. Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula Nro. 2 del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el clausulado del contrato, se ha designado como Supervisores a DIEGO FERNANDO MEJIA ROA P.U. Dirección Operativa y JONATHAN CARLOSAMA CAMACHO P.U. Dirección Operativa o quien haga sus veces Para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 260 cuyo objeto es **"Ejecutar las obras civiles para la adecuación y acondicionamiento del centro de almacenamiento de residuos sólidos para la sede principal del instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué, en cumplimiento a la norma vigente y aplicable"**, el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 ; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 29 DE DICIEMBRE DE 2024-

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 20 de noviembre de 2024.

HERNANDO SANABRIA LOZANO
CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO MEJÍA ROA
Supervisor
INFIBAGUE

JONATHAN CARLOSAMA CAMACHO
Supervisor
INFIBAGUE